

FECHA: Diciembre 01 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Carreteras vigiladas"
	"Jóvenes, los más afectados por Sida"
	"Habrá respaldo a la reforma política: FOR"
	"Beneficio al agro: aseguradas 366 mil hectáreas"
	"Alertan sobre la opacidad"
	"Minimizan deforestación"
	"No circula fines de semana"
	"PROPONEN CLASIFICAR CONCESIONES"
	"Expone SEPH logros del 2013 y más retos"
	"No habrá alza de impuestos en el DF"
	"Reclaman "moches" a Madero"
	"El martes habrá reforma política con o sin el PRD, anuncian PAN y PRI"
	"Todo a oligopolios del extranjero: de pozos a refinerías"

INSTITUCIONAL

Síntesis-Insta MC que IEEH y TEEH participen en las reformas: Considera la coordinadora estatal del Partido Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, que para lograr en el estado una verdadera reforma Político-Electoral es necesaria la participación de instancias como el **Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH)** y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). La dirigente del partido naranja, aseguró que los primeros acercamientos entre el secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, y los representantes de los diferentes partidos en el estado han sido positivos, pero consideró que para lograr una reforma realmente integral, se debe de tomar en cuenta a todos los actores, entre ellos a los organismos electorales. "Aunque no tenemos fecha para un nuevo encuentro, lo que Movimiento Ciudadano ha pedido en ese primer acercamiento, es que no solamente tienen que estar los partidos políticos, porque si realmente queremos una reforma electoral integral para el estado debemos tener la participación del **IEEH** y también del TEEH, porque de nada serviría que nosotros como partidos defendemos y los organismos electorales corrigen". García Sánchez, aseguró que ambos organismos podrían desaparecer para conformar una instancia nacional de elecciones, la cual en su caso avalan, finalmente se tiene que aprovechar la labor que puedan realizar en tanto se define lo que sucederá con las mismas, pero en tanto pueden participar y aportar algo en base a sus experiencias. "Debemos incluirlos en las pláticas porque no sabemos en qué tiempo pueden concretarse las reformas a nivel federal; la visión y experiencia que tienen estos organismos nos van a dar un aliciente". **(Jaime Arenalde, pagina 03)**

El Sol de Hidalgo-BUENOS ciudadanos SE FORMAN en el SENO FAMILIAR: Pfeiffer: La responsabilidad de formar buenos ciudadanos se fomenta desde el seno familiar, con las respuestas positivas y la participación constante y entusiasta de los jefes de familia durante las contiendas electorales que se llevan a cabo". Así lo mencionó **Mario Ernesto Pfeiffer Islas consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**, a los alumnos de la Escuela Telesecundaria No. 566, "José Vasconcelos". Con el tema: "¿Cómo se realizan las elecciones?", un total de 606 alumnos de los tres niveles educativos, escucharon atentamente al **consejero presidente**, la explicación de los pasos involucrados en el proceso de votación; como lo son contar con la mayoría de edad, la credencial de elector y además tomar la responsabilidad de elegir por quien se va a emitir el voto. Para reforzar la información expuesta, **Pfeiffer Islas** convocó a los alumnos a participar en una sesión de preguntas y respuestas que permitió un mayor acercamiento del **consejero presidente** con los alumnos. El evento organizado por la escuela Telesecundaria tuvo como objetivo el reforzar los conocimientos en los temas de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y que además manejen con respeto a través de estos instrumentos jurídicos; la libertad, igualdad, justicia y democracia para que, desde ahora, comiencen a vivir en paz y armonía. Al finalizar, el consejero presidente recibió un reconocimiento por su acertada participación, de manos de la directora general de la Telesecundaria, Luz María Zuviri Gutiérrez, del subdirector Manuel Belém Pérez Lara y de Guadalupe Vargas Cabrera, responsable del área de Prevención del Delito de la Secretaría de Educación Pública; quienes reconocieron el desempeño de **Mario Ernesto Pfeiffer Islas** en diferentes ámbitos laborales. **(Redacción 12A)**

Partidos Políticos-Milenio-Alistan partidos reunión para la reforma electoral. (Alejandro Reyes, pagina 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Alistan partidos reunión para la reforma electoral: Será en la segunda semana de diciembre cuando los dirigentes estatales de los siete partidos políticos –PRI, PAN, PRD, Panal, PT, PVEM y MC– se reúnan con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, para iniciar con los trabajos de la reforma electoral de Hidalgo. De acuerdo con las dirigencias estatales de los partidos, previo a la reunión sus áreas jurídicas trabajan en los temas que pondrán sobre la mesa para integrar la reforma. Después de la primera reunión formal entre los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno se establecerá una agenda de trabajo común con los siete institutos políticos y el gobierno del estado. El presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, consideró que es sano que se reúnan los partidos políticos para preparar la reforma electoral de Hidalgo. Sin embargo, dijo que independientemente de los trabajos de la reforma electoral del estado los partidos políticos deberán esperar para ver qué sucede con la reforma política a nivel nacional. Agregó que se tiene que esperar este proceso porque finalmente lo que aprueben los diputados federales en el Congreso de la Unión deberá ser avalado por los Congresos locales del país. En tanto, el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que en su partido analizan los temas de participación ciudadana, mujeres, jóvenes, finanzas, presupuestos, participación de servidores públicos y transparencia para poner sobre la mesa de diálogo. Mencionó que después de la reunión entre los partidos y el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, se trazará una agenda de trabajo conjunta. Ricardo Crespo dijo estar de acuerdo que entre las reformas a realizar se transparente el padrón de cada uno de los partidos políticos. "Yo estoy totalmente de acuerdo, el tema está en que se tienen que revisar los derechos ciudadanos, somos un partido de la legalidad y por supuesto que estamos a favor de la transparencia", agregó. Por su parte, el presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, consideró que las autoridades estatales deberán ser más claras sobre todos los temas a tratar, "y que realmente tengan compromiso para cumplirlos". Dijo que entre los puntos que planteará PRD en la mesa política están las candidaturas ciudadanas, así como exigir respeto a partidos políticos. "Temas habrá muchos y saldrán conforme avancen encuentros con autoridades estatales. Exigiremos que se cumpla la ley, para no dejar impune la elaboración de propaganda negra como lo hizo el **Instituto Estatal Electoral**". **(Alejandro Reyes, pagina 11)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Aprueba Olvera creación del Instituto Nacional Electoral: El gobernador Francisco Olvera aprobó la eventual creación del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, como parte de las propuestas de la reforma política que discute el Senado. Celebró que el dictamen preliminar anule I desaparecer los institutos y tribunales locales, hecho que violentaría el federalismo, autonomía de estados, así como derechos laborales de trabajadores. Dijo que al ser únicamente una instancia revisora-calificadora, el INE dará mayor certidumbre, imparcialidad y transparencia a los comicios. No obstante pidió esperar el final de la discusión debido a que aún no existe claridad sobre el proyecto. "El dictamen ya no habla de desaparecer los institutos ni los tribunales electorales, sino de volverse una instancia revisora-calificadora, a lo cual no nos negamos." La reforma político-electoral establece modificaciones que El dictamen ya no

habla de desaparecer los institutos ni los tribunales electorales, sino de volverse una instancia revisora-calificadora, a lo cual no nos negamos" La reforma político-electoral establece modificaciones que impactan a 60 artículos de la Constitución, propone desaparecer el **IFE**, así como la reelección de diputados federales y locales hasta por tres periodos más, y los senadores hasta uno adicional. Plantea un gobierno de coalición a partir del primero de diciembre de 2018; además que el presidente de la República, en cualquier momento, opte por una coalición con uno o varios de los partidos representados en el Congreso de la Unión. Sin embargo, Olvera pidió esperar, "porque la experiencia en cuanto a los procesos legislativos es que horas antes de aprobarse el dictamen puede sufrir modificaciones. Es relativo hablar sobre las virtudes de las propuestas porque pueden cambiar". **Hidalgo, abajo en casos de Sida.** En entrevista luego de acudir a realizar su donativo al Centro de Rehabilitación Integral Teletón, habló sobre los casos de Sida en Hidalgo en el marco del Día Mundial de la Lucha contra esta enfermedad. Descartó que en el estado exista alto número de padecimientos, sin embargo reconoció que los casos más graves son canalizados a hospitales de la Ciudad de México. Afirmó que el sector Salud responde las demandas y en Hidalgo no prevalece un escenario delicado, sin embargo llamó a mantener adecuado esquema de prevención. Subrayó la efectividad de las campañas de la Secretaría de Salud para evitar contagios, manejo adecuado de la salud sexual, así como orientar la relación con enfermos. "El Sida es un problema que está entre nosotros y la prevención es una cultura permanente". Finalmente Olvera Ruiz destacó el sentido de solidaridad de los hidalguenses para donar al Teletón, al tratarse de un acto generoso que permite brindar cuidados a niños y niñas con discapacidad. "Para mantenerlo, aunque el gobierno del estado aporta recursos, no es suficiente, por eso es importante que se realicen donativos porque van hacia una doble función: mantenimiento de estos centros y que existan más instalaciones en ciudades que las requieren." **(Gerardo Neria, pagina 04)**

PLANO ESTATAL

Milenio-FOR: habrá respaldo a la reforma política: Los gobernadores de los estados respaldarán la reforma política que se discute en el Congreso de la Unión si se mantiene la modificación que realizaron los legisladores para rediseñar el esquema del Instituto Nacional Electoral (INE) sin desaparecer a los órganos comiciales en las entidades, para que la nueva institución no atente contra el federalismo, informó el mandatario Francisco Olvera Ruiz. Recientemente, los titulares de los poderes ejecutivos se manifestaron en contra de la iniciativa político-electoral presentada por el PAN, al argumentar que el INE era un organismo centralista, además de reprochar los señalamientos en su contra de intervenir en los procesos electorales a favor de sus partidos. Sin embargo, con las adecuaciones que la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado ha hecho, con el respaldo de las fracciones políticas mayoritarias, el gobernador de Hidalgo consideró que no atentará contra la autonomía de los estados, por lo que no habrá oposición. "Nosotros seguimos pensando que aprobar la reforma como se propuso en primera instancia, de desaparecer los Institutos Estatales Electorales, era atentar contra el Federalismo, era violentar la autonomía del pacto federal y sobre todo violar los derechos laborales de las personas que forman parte de estos organismos. Sin embargo, lo que sabemos por los medios, porque el dictamen no se ha aprobado, es que esta iniciativa se ha modificado, que ya no habla de desaparecer ni los institutos ni los tribunales, sino de volverse una instancia revisora-calificadora, a lo cual no nos negamos. "Entre más observancia haya del funcionamiento de estos órganos, garantizaremos su imparcialidad. Pero hay que esperar para ver cómo sale la reforma, porque todavía no hay claridad en cuál será el dictamen a aprobar, porque incluso ya en el pleno puede sufrir modificaciones", señaló. La reforma política que presentó Acción Nacional contemplaba la conformación de un solo Instituto Electoral y un solo sistema de justicia electoral que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como un primer elemento para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México. Además incluía la reducción y transparencia del gasto de los partidos; la disminución en el monto de los topes de campaña; la incorporación de causales de nulidad de una elección; la revisión de los tiempos oficiales de radio y televisión y evitar recursos en campañas de origen ilícito", señaló. **LUCHA CONTRA EL SIDA.** La víspera del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, el gobernador Francisco Olvera dijo que es necesario reforzar las medidas preventivas para evitar contagios de esta enfermedad de transmisión sexual, al tiempo que reveló que, por lo costoso de los tratamientos cuando el virus está muy avanzado, los pacientes son trasladados al Distrito Federal para continuar su atención. "El sector salud está respondiendo a las demandas a los pacientes; quienes tienen mayor gravedad son canalizados a la Ciudad de México. En Hidalgo afortunadamente no tenemos un problema delicado, son casos muy aislados, sin embargo estamos para dar la atención médica", comentó en entrevista el mandatario, después de hacer su donativo a la Fundación Teletón en las instalaciones del CRIT estatal. Ahí reconoció el servicio en materia de rehabilitación motriz que brinda este centro y subrayó la importancia de donar y así solidarizarse con quienes más lo necesitan. **(Axel Chávez, pagina 08)**

Crónica-Presenta SEPH metas alcanzadas y los desafíos para 2014: Guerrero: Durante este año la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) presentó avances en materia, en los tres niveles educativos: Básico, Medio Superior y Superior. El titular de la SEPH, Joel Guerrero Juárez, afirmó que en Hidalgo la educación es pilar del desarrollo y componente central del programa de gestión del Ejecutivo Francisco Olvera Ruiz; sin embargo, la complejidad y extensión del terreno que abarca el rubro son amplios. Además durante el 2013 la educación fue tópico central del debate nacional, debido a la Reforma Educativa que impulsó el gobierno federal, así como la expedición de leyes secundarias, por ello recordó que en el estado se mantuvo una constante comunicación con maestros, directores, supervisores y jefes de sector, quienes expresaron sus dudas y preocupaciones. Comentó que también hubo comunicación cercana con la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a quienes les transmitió que la reforma no se traducirá en afectaciones de derechos laborales adquiridos para ningún trabajador.

EDUCACIÓN BÁSICA. En cuanto a las acciones de educación básica la SEPH atiende una matrícula total de 669 mil 12 estudiantes, mediante mil 386 promotores de educación inicial en comunidades urbano-marginadas, rurales e indígenas, que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y 30 mil 967 docentes de la Sección XV del SNTE. Dicho total está distribuido en 27 mil 247 alumnos de educación inicial; mil 491 de especial; 119 mil 852 de preescolar; 360 mil 278 de primaria y 160 mil 144 de secundaria. Hidalgo se ubica por encima de la media nacional en atención de menores de preescolar, con 73.6 por ciento de niños en comparación con el 70.7 por ciento atendido a escala nacional, la gran mayoría inscritos en modalidad general, seguido del preescolar indígena del Conafe y finalmente en escuelas particulares. En cuanto a primaria se refiere la SEPH atiende a toda la población que demanda, bajo las mismas modalidades del preescolar; es decir, general, indígena, particular y Conafe. Los índices de deserción en primaria son del 0.2 por ciento y de reprobación del 1.1 por ciento, ambos se encuentran por debajo de la media nacional, la cual es de 0.6 y 2.1 respectivamente. En educación secundaria atiende a prácticamente la totalidad de la población de entre 13 y 15 años de edad, con un 90.9 por ciento de los alumnos que concluyen sus estudios, lo que ubica al estado en el segundo lugar nacional. El tema de educación básica incluye también acciones que se realizan con docentes, por lo que este año efectuaron programas de capacitación, asesoría, difusión y seguimiento a la implantación del plan y programas de estudio 2011, dirigidas a docentes, directivos, apoyos técnicos, supervisores y jefes de sector, en el marco del Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Asimismo se profesionalizó la totalidad de jefes de sector y supervisores escolares con un diplomado e inició la integración de Consejos Técnicos Regionales, como fase complementaria de la instalación de Consejos Técnicos Escolares en educación básica. En el programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo se contó con una inversión de casi 155 millones de pesos y en el presente ciclo escolar participan 285 centros educativos, incrementándose el número de planteles, gracias a la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), pues se instalaron 114 nuevas escuelas en los cinco municipios que forman parte del programa federal. Otro de los programas donde se invirtió una fuerte suma de recursos fue el de Escuelas Sustentables, con 50 millones de pesos, en la colocación de techumbres en patios cívicos y canchas, así como dotación de plantas purificadoras de agua, beneficiando a 77 escuelas que representan una atención de más de 32 mil alumnos. Con inversión por más de 10 millones de pesos se realizó Escuela Siempre Abierta en 193 planteles públicos, brindando a sus alumnos atención educativa y recreativa durante el periodo de receso escolar de verano. Entre los programas estatales se distribuyeron 630 mil 71 paquetes de útiles escolares con inversión de 109 millones de pesos, así como 155 mil 781 uniformes en escuelas secundarias públicas, con recurso de 63 millones de pesos. Gracias al fondo de Aportaciones Múltiples de educación básica, en 2013 se ejerció un recurso por más de 158 millones de pesos utilizados para construcción, rehabilitación de aulas, servicios sanitarios, laboratorios, talleres, mobiliario y equipo. De manera adicional, con recursos estatales y federales, la SEPH implementó el programa de Escuela Digna con un monto de 140 millones de pesos en apoyo a la seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicios sanitarios, mobiliario y equipo, área de servicios administrativos, accesibilidad, infraestructura para la conectividad y espacios de usos múltiples. **MEDIA**

SUPERIOR. La cobertura en educación media superior en Hidalgo es del 71 por ciento, lo que significa que la entidad se ubica también por encima de la media nacional, la cual es 66.3 por ciento. Los 84 municipios del estado cuentan al menos con un servicio de bachillerato. Uno de los programas más ambiciosos en este nivel es el de Telebachilleratos Comunitarios, proyecto de iniciativa estatal que atiende las características de la entidad y la obligatoriedad de la educación media superior. De manera inicial, para el ciclo escolar 2013-2014, se instalaron 10 servicios en los municipios de El Arenal, Metztitlán, Atotonilco El Grande, Xochiatipan, Calnali, Molango, Tepeji del Río, Tepehuacán de Guerrero, Tlahuiltepa y Tlanguistengo. Para ello el Bachillerato del Estado de Hidalgo firmó convenios con las presidencias municipales a fin de asegurar la operación de estos centros educativos. El financiamiento para este proyecto se realiza bajo el esquema "peso a peso"; para este primer año contará con un presupuesto 100 por ciento federal y a partir del siguiente ciclo será de 50 por ciento la federación y 50 por ciento el gobierno estatal. Además se estableció el Bachillerato Intercultural con Formación Profesional para el Trabajo, a partir de este ciclo escolar de forma piloto en las

regiones Huasteca, Otomí-Tepehua y Valle del Mezquital. Como parte de la estrategia Beneficios del gobierno estatal se entregaron 3 mil 10 *laptops* a alumnos destacados de todos los subsistemas de educación media superior con conectividad a Internet por un año. Los programas de financiamiento para evitar la deserción escolar en nivel medio superior benefician a nueve de cada 10 alumnos de los diferentes subsistemas con distintos programas de becas. Durante 2013, con inversión por más de 13 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples y del Fondo Complementario para la Incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato, se concretaron acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento. **EDUCACIÓN SUPERIOR.** En lo referente a este nivel educativo, a escala nacional, de cada 100 estudiantes que concluyen sus estudios de bachillerato 86 se inscriben en Instituciones de Educación Superior, en Hidalgo sólo lo hacen 77. En contraste a escala nacional 7.6 por ciento de los alumnos abandonan sus estudios de educación superior, mientras que en Hidalgo este indicador es sólo del 3.7 por ciento. Durante 2013 se instalaron nuevas unidades académicas en los municipios de Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tecozautla y Metztlán, así como en comunidades de Ciudad Sahagún y Mecatlán. Las universidades que avalan estas unidades académicas son: Universidad Tecnológica de Tula Tepeji (UTTT), Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH), Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH), y los Institutos Tecnológicos Superior de Huichapan y Superior del Oriente del Estado de Hidalgo. Dentro de los principales programas y acciones en educación superior se encuentra la ampliación de la oferta educativa con seis nuevas ingenierías y siete opciones para Técnicos Superiores Universitarios. También se abrió una nueva Universidad Tecnológica, la Minera de Zimapán, que inició operaciones en este ciclo escolar y responde a la vocación regional, además de ampliar la cobertura para Zimapán, Chapulhuacán, La Misión, Pisaflora, Nicolás Flores, Pacula, Jacala y Tasquillo. Con esta acción el gobierno estatal respalda a los empresarios de la zona, que manifestaron la necesidad de contar con egresados en los perfiles de Ingeniería en Minera-Metalúrgica, Ingeniería en Procesos Alimentarios e Ingeniería en Logística y Transporte, principalmente en tecnificación y optimización de la actividad minera y metalúrgica. En materia de posgrados la nueva oferta educativa está alineada a los ejes de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, la matrícula actual es de 450 alumnos en estudios de posgrado. Con una inversión superior a los 855 mil pesos, la Universidad Intercultural del estado brinda apoyo a la población estudiantil a través de la asignación de becas alimenticias. Como parte del intercambio estudiantil, alumnos de las universidades tecnológicas realizan prácticas profesionales en Canadá y Francia. La Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) recibió por tercer año consecutivo el reconocimiento como la mejor politécnica del país. El Instituto Tecnológico Superior de Apan logró su recertificación en Sistemas de Gestión de Calidad y de Gestión Ambiental. Para impulsar la ciencia, tecnología e innovación en las escuelas desde el nivel básico hasta superior, inició actividades la Academia de Robótica, que se conformó en su primera etapa con 16 instituciones de educación superior, 47 de educación media superior y seis de educación básica. La Academia de Robótica de la Universidad *Carnegie Mellon* entregó un reconocimiento al gobierno de Hidalgo por contar en muy poco tiempo con una de las academias más grandes e importantes del país. Un total de 22 mil alumnos de distintas instituciones de educación superior del estado fueron beneficiados con la entrega del Programa Nacional de Becas de Educación Superior (Pronabes). Esta entrega significa un 40 por ciento de incremento en el número de beneficiarios con respecto al año anterior, en el cual se otorgaron sólo 14 mil becas en todo el estado, con un total de 224 millones 834 mil 60 pesos. A través de diversos programas y convenios de colaboración en el rubro de construcción, se ejercieron más de 136 millones de pesos, atendiendo 14 planteles en beneficio de 13 mil 881 alumnos. Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples para nivel superior, durante 2013 se ejerció un presupuesto de más de 85 millones de pesos para trabajos de obra, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento. El titular de la SEPH recordó que la Ciudad del Conocimiento y la Cultura es el proyecto en materia educativa más importante y ambicioso de la presente gestión estatal, pues está basado en un modelo de triple hélice; es decir: gobierno-academia-empresa, en un espacio común de 178 hectáreas. "Se han destinado 60 hectáreas al Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la instalación del campus más grande después de Zacatenco; se contempla oferta educativa en media superior y superior, así como investigación aplicada y una repetidora del Canal 1". Aclaró que los avances de obra de los primeros tres edificios de educación media superior permitirán recibir en 2014 a los 800 alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 16. Con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y las Cámaras Nacionales de la Industria Textil y la del Vestido, se instalará ahí el Centro Nacional de Innovación Textil-Vestido, además en 20 hectáreas del polígono la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) instalará un parque tecnológico. Todo ello son acciones que permiten ofrecer una mejor calidad de vida a la población hidalguense, refirió el funcionario educativo. **DATOS. VISIÓN INTEGRAL.** El tema de educación básica incluye también acciones que se realizan con docentes, por lo que este año efectuaron programas de capacitación, asesoría, difusión y seguimiento a la implantación del plan y programas de estudio 2011, dirigidas a docentes, directivos, apoyos técnicos, supervisores y jefes de sector, en el marco del Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. **(Jocelyn Andrade, pagina 10)**

PLANO MUNICIPAL

Uno más Uno-Las visitas internacionales de Eleazar García: Nuevamente el presidente municipal de Pachuca ha dado muestras de su visión de futuro y de desarrollo a través una perspectiva internacional, por ello realizó en esta semana otra visita a la ciudad de Chicago, Estados Unidos, para buscar proyectos en los que puedan existir variantes y semejanzas con los marcos consultivos de cada región, sin embargo, una ciudad que no está considerada dentro de las más grandes del país, no puede tener las mismas perspectivas ni recursos que una urbe norteamericana. Eleazar García realizó a los pocos meses de haber tomado protesta como el nuevo responsable de Casa Rule una gira en Colombia para buscar puntos de intercambio y desarrollo que trajeran a Pachuca un centro de desarrollo intelectual y económico, sin embargo, a más de dos años del inicio de la presente administración los procesos están por debajo de las expectativas marcadas en las giras internacionales, ahora nuevamente el alcalde busca tener otra visión de desarrollo y para ello fue acompañado de parte de su gabinete y regidores con el propósito de continuar con el modelo japonés, copiar, imitar y superar, no obstante, esperemos que no se quede en solo imitar y no se supere lo hecho por otras urbes. Pachuca tienen entre los proyectos más importantes a corto plazo la realización del nuevo sistema de transporte Tuzobus, así como la remodelación total de la Plaza Independencia que será convertida en Plaza cultural de El Reloj, las cuales buscaran no solo atraer más turismo regional, sino mejorar los sistemas de conexión y funcionamiento que padece una ciudad que originalmente no fue diseñada para ser la capital del estado, sino que fue construida como un sitio de extracción de minerales y plata a través de la minería y que a lo largo de los últimos años ha tenido buenos dividendos. Por lo pronto el alcalde llegará con nuevas perspectivas de visión de desarrollo para la capital del estado, las cuales para la ciudadanía deben ser ante todo necesarias en programas de mejoramiento de los servicios municipales y apertura de áreas comunes y espacios de áreas verdes que poco a poco van siendo más reducidos en la bella airosa. **(Redacción, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que los que sudaron la gota gorda y no por la chamba fueron los delegados federales de Gobernación, **Daniel Lara**, y de Liconsa, **Ernesto Vázquez**, quienes participaron en la **carrera atlética del Teletón en Pachuca** y sobre los que hubo un riguroso jurado viendo que no aplicarán la "madraziña" que no es más que salir corriendo al principio de la competencia para luego perderse y casi al final, regresar galopante, rozagante y listo para cruzar la meta incluso entre los primeros lugares.

:Que luego del pleito en la **Federación de Uniones de Trabajadores del Volante (FUTV)** los problemas para su líder, **Rufo Navarrete**, no se han acabado. Y es que cada vez son más los operadores de taxis que buscan cambiar a su representante toda vez que no ha cumplido los compromisos que se echó encima desde años anteriores y durante procesos electorales; dicen algunos de los afectados que incluso el gobierno del estado no meterá las manos por **Navarrete** y los actuales dirigentes de la **FUTV** a quienes poco a poco irán apagando hasta dejarlos con poco o nada.

:Que como estarán las cosas en **Zempoala** que **regidores priistas** comienzan a estar en desacuerdo con la **alcaldesa Selene Peña Ávila**, dicen que las cosas se habían calmado en los últimos meses pero recientemente los problemas entre las facciones edilicias de los partidos opositores y la funcionaria continuaron. Lo peor es que ahora hay regidores de su partido que ya no están de acuerdo en algunos puntos de la administración, pero sobre todo con las formas de la alcaldesa **Selene Peña**.

:Que en el **hospital psiquiátrico del Sector Salud Villa Ocaranza** se quejan del director **Julián Luis Fernando Islas Díaz**, porque parece que no le importa lo que sucede en el lugar y sobre todo, dicen que ha instruido a los médicos para que sólo otorguen consultas en determinados horarios y fechas, además que los recursos están poco claros en que se aplican en dicha institución y ni que decir de las ausencias que algunas personas reportan. Y es que aseguran que no le gusta ir, porque el sanatorio está a 20 minutos de Pachuca.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Entiendo que se viene privilegiando el esfuerzo recaudatorio, no la recaudación no podemos comparar un municipio de Pachuca con Juárez Hidalgo, pero sí se puede medir el esfuerzo de crecimiento en su recaudación"

Ruperto Ramírez Vargas

Diputado local sobre el tema de Hacienda Municipal y su recaudación

"Nosotros seguimos pensando que aprobar la reforma como se propuso en primera instancia, de desaparecer los Institutos Estatales Electorales, era atentar contra el Federalismo, era violentar la autonomía del pacto federal"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre apoyo a las reformas estructurales del país

"Quisiéramos en futuro cerrar los penales por falta de personas que tengamos que incluir ahí, y en ese sentido la educación, junto con el empleo, son la base para acabar con los márgenes tan grandes de desigualdad y recuperar la paz social"

Mirna Hernández Morales

Diputada federal por Hidalgo

(Redacción, página 03)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Diversos y complejos son los retos que deben enfrentarse en el sistema educativo de la entidad ante los cambios propios al desarrollo nacional y estatal; sin embargo, también destacan los logros que la SEPH obtuvo en el año que concluye y que de acuerdo con los balances que realiza su titular dejan a la entidad un buen sabor de boca, al superar medias nacionales en varios rubros; todo ello es resultado de una labor conjunta entre autoridades y que se traduce en beneficios.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:**

Arriba-Flor de Ma. López: Para la titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo existe un solo compromiso y es el que hasta hoy mantiene con la sociedad, a fin de que ésta conozca el manejo de los recursos públicos. Tarea nada sencilla donde López González continúa como ferviente promotora de la transparencia, sobre todo en los municipios, a unos días de dejar el cargo,

Abajo-Adelfa Zúñiga: Una vez más la presidenta municipal de El Arenal ocupa este espacio derivado de los incontables problemas que no ha podido o querido resolver en su demarcación. Acusaciones graves pesan sobre la alcaldesa, relacionadas con su falta de tacto hacia agrupaciones campesinas. Conflictos todos que la mantienen "en el ojo del huracán" y que podrían resultar aún peor para su imagen de por sí controvertida.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**ELIDERAZGOS?**

Sin duda **una de las virtudes del diputado local Héctor Pedraza Olgún es el "don de convencimiento" entre los indígenas, pues resulta que la agrupación Ayudas Solidarias a Pueblos Indígenas (ASPI), dirigida por Vicente Cruz González, no mueve un dedo sin informar primero al legislador; por la forma en la que actúa esta agrupación pareciera que el verdadero dirigente es el eterno diputado del Valle del Mezquital, lo que sin duda suma nuevos puntos a su favor.**

HÁBITOS

Los Grillitos fueron notificados que **paseantes que acuden a Real del Monte siguen padeciendo abuso de autoridad por parte de la policía municipal que se empeña en aplicar infracciones a los automovilistas. Este hecho genera malestar desde hace tiempo, toda vez que los visitantes señalan que los elementos de tránsito aplican infracciones incluso sin motivos aparentes. Sin embargo, también es notable la indiferencia de autoridades locales, que tal parece aprovechan los fines de semana y temporadas vacacionales para sacar provecho a favor de las arcas municipales.**

REGLAMENTO

A unas horas de entrar en vigor el nuevo reglamento de tránsito para Pachuca, trabajadores del volante están preocupados por posibles multas al abusar de la velocidad. La mañana de este sábado fueron varios los choferes que aseveraron que el nuevo modelo para contar con una mejor cultura vial ya estaba en operación y comenzaban a ser blanco de persecuciones. Hay que recordar a los operadores que el programa entra en vigor este primero de diciembre y lejos de afirmaciones infundadas deberían preocuparse por ofrecer un mejor servicio, el cual sigue siendo muy cuestionado por los usuarios.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-No habrá alza de impuestos en el DF: El gobierno del Distrito Federal solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un presupuesto de casi 153 mil millones de pesos para 2014. El rubro de desarrollo social (que comprende todos los programas sociales del gobierno) contempla más de 12 mil 700 millones de pesos, e incluye más de 200 millones de pesos para Capital Social, uno de los programas estrella del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. En entrevista con EL UNIVERSAL, Édgar Amador, secretario de Finanzas de la ciudad, dijo que no habrá incremento en las tarifas de agua, predial, nómina y tenencia, únicamente habrá un ajuste inflacionario de 3.8%. Desde 2010, el titular del ejecutivo local no propone aumentos ni creación de impuestos en su proyecto de paquete fiscal. "Éste es un paquete económico que atiende los principales compromisos del jefe de Gobierno: el programa Decisiones por Colonia (que contempla la instalación de alarmas vecinales y cámaras de vigilancia); Capital Social (que sistematiza todos los programas sociales de la capital); infraestructura (construcción de puentes en Circuito Interior, mantenimiento de la Línea A del Metro, creación de un sistema de radiocomunicación para el Metro) y seguridad", indicó. El proyecto de presupuesto para 2014, agregó, se eleva 2% respecto al de este año; ningún sector sufrirá recortes. Del total solicitado, 40.9% se destinará a sueldos y salarios de 340 mil empleados del gobierno local. "Es un presupuesto austero en la operación de Gobierno, pero ambicioso en los rubros de inversión y desarrollo social", concluyó. Sobre la pensión universal para adultos mayores, aclaró, se ajustará de acuerdo al salario mínimo. El secretario de Finanzas local reveló que llegó a un acuerdo con los 16 jefes delegacionales para no distribuir el Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) hasta que la Secretaría de Desarrollo Social emita los criterios para canalizarlo. También aclaró que el proyecto de presupuesto para el próximo año sólo contempla 5% de incremento a los recursos de cada una de las 16 delegaciones. Los mayores incrementos presupuestales se registran en educación y deporte: 30% en cada rubro. Uno de los menores aumentos los tendrá la oficina del jefe de Gobierno (4%). Por ley, la ALDF tiene hasta el 20 de diciembre para aprobar el paquete económico 2014. Detalle de aumentos En materia educativa, se incluyen alrededor de 150 millones de pesos para SaludArte, programa para convertir en escuelas de tiempos completo, planteles en los que de 14:30 a 17:30 horas,

los alumnos serán alimentados y recibirán talleres de arte y deporte. También habrá incremento en el presupuesto de la Secretaría de Gobierno (cerca de 20%) para que cumpla con una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) relacionada con la alimentación de la población penitenciaria. En seguridad pública, el incremento será de 9% para la compra de patrullas, cámaras de vigilancia y alarmas vecinales. Desarrollo económico tendrá un aumento de más de 30% para brindar apoyos a pequeñas y medianas empresas. Desarrollo Social incluye un alza de entre 6 y 7% para implementar dos nuevos programas sociales: Capital Social y Aliméntate. Salud tendrá un incremento de alrededor de 5%. A Metrobús, Capitalidad Amador reveló que el Fondo de Capitalidad, (3 mil millones de pesos) también será destinado líneas de Metrobús. Como adelantó este diario, dicho fondo también se invertirá en seguridad, rehabilitación de espacio público y en el Metro. La ampliación de la Línea 12 del Metro será financiada con recursos del Fondo Metropolitano (previsto en el presupuesto federal) y con parte del techo de endeudamiento autorizado al DF (4 mil 500 millones de pesos). **(Nayeli Cortés, primera plana)**

La Jornada- Todo a oligopolios del extranjero: de pozos a refinerías: La apertura en el sector energético propuesta por el Ejecutivo federal y el Partido Acción Nacional (PAN) plantea la desaparición de la explotación del petróleo como actividad estratégica, para permitir la participación del sector privado en todas las actividades de la industria de hidrocarburos, según se desprende del último borrador de la propuesta para la ley secundaria de la reforma energética, cuya copia tiene *La Jornada*. En esta iniciativa de modificaciones legales no hay restricciones a la integración vertical, y en consecuencia se permiten los oligopolios privados extranjeros, desde los campos petroleros hasta las estaciones de servicio, incluyendo la refinación. El documento preliminar destaca que la exclusividad del Estado se limitará al otorgamiento de asignaciones, contratos y permisos, y se sugiere la desaparición de Pemex Gas y Petroquímica Básica. Como resultado, Petróleos Mexicanos (Pemex) será más pequeño y estará dividido en dos: por un lado exploración y extracción y, por otro, industrialización y comercio. Entre los puntos más relevantes contenidos en el amplio borrador, que aún no es la versión final, pero permite percatarse de hasta dónde quiere el gobierno llevar la reforma energética, se destaca que la propiedad pública de los hidrocarburos sólo aplica cuando están en el subsuelo, y podrá ser transferida al sector privado a boca de pozo. Adicionalmente, se plantea que el Estado podrá pagar con hidrocarburos y se admite todo tipo de contratos; será posible compartir producción y se permitirán las concesiones, pero no en la Constitución, sino en la legislación secundaria, al llamarlas licencias. Las compañías extranjeras estarán en libertad de disponer del petróleo que les toque en sus contratos; podrán incluso exportarlo y refinarlo, entre otras opciones. De esta manera, se abre la puerta para que haya refinerías privadas, así como oleoductos, poliductos, plantas de gas y terminales, entre otras instalaciones industriales. En el caso de las refinerías de Pemex, se podrán vender, dar en comodato u operar en asociación con el sector privado. En el texto preliminar, que permite conocer hasta dónde y con qué profundidad se quiere hacer la apertura y la entrega del sector energético a privados, se propone la creación de un organismo público especializado en la operación de la red de gasoductos, al que se denominaría Gestor de la red. Además, se plantea la apertura total de la petroquímica y se propone que los precios de la gasolina sean administrados al principio, pero en el futuro fluctuarán en función de los mercados internacionales. Según este documento, la nación seguirá siendo propietaria del subsuelo y los minerales que contiene, así como la única habilitada para explorar y extraer los hidrocarburos, pero este último derecho lo ejercerá por medio de operadores públicos y privados. Las empresas públicas de otros países serán admitidas siempre y cuando cumplan algunos requisitos, para evitar que los derechos queden en manos de estados o gobiernos extranjeros. La nación administrará el subsuelo por conducto de autoridades federales. Por su parte, el presidente de la República definirá por decreto qué porciones del territorio estarán abiertas a la búsqueda y extracción de hidrocarburos, y qué zonas se dejan para explotación futura. Del primer conjunto, la Secretaría de Energía (Sener) determinará las áreas puestas a disposición de los productores, así como los términos y condiciones con los cuales podrán llevar a cabo los trabajos y actividades. Algunas facultades y responsabilidades menores serán encargadas a la Comisión Nacional de Hidrocarburos. La propuesta inicial será que la Sener otorgará permisos de reconocimiento y exploración superficial, así como títulos de explotación agrupados en dos categorías: asignaciones y contratos. Las primeras se entregarán mediante adjudicación directa y se reservan para Pemex y sus organismos subsidiarios, a condición de que actúen solos, es decir, al margen de socios privados; los segundos por subasta pública. A su vez, los contratos se otorgarán a empresas privadas, pero también a Pemex, que podrá ir solo o en asociación con otras firmas. Del conjunto de contratos, la Secretaría de Energía podrá escoger entre una amplia gama de posibilidades, como los contratos de riesgo puro, de reparto de la producción, de utilidad compartida y las licencias (que pueden interpretarse como concesiones disfrazadas). La selección de una u otra modalidad dependerá de las características petroleras de las áreas puestas a disposición de los productores. La remuneración será en efectivo o en especie, según el tipo de contrato. En las licencias el contratista se quedará con toda la producción y en los contratos de generación compartida sólo con una parte. Los términos económicos serán definidos por la Secretaría de Hacienda. El crudo que reciba el Estado será comercializado por entes públicos o privados. Los contratistas tendrán libertad de

disponer de la producción que les corresponda: podrán exportarla, comercializarla localmente o aprovecharla en sus procesos, pues toda la industria petrolera estará liberalizada. Las empresas contratistas no podrán registrar las reservas como suyas, pero sí reportar a las bolsas de valores los beneficios que esperan obtener de los contratos firmados con el Estado mexicano; en otras palabras, no podrán hacer el registro de manera directa, pero sí indirectamente. **Limita exclusividad del Estado en electricidad.** En materia de electricidad, el texto preliminar señala que la exclusividad constitucional del Estado se limita al control del sistema eléctrico nacional, así como al servicio público de transmisión y distribución de energía. En estas actividades no se otorgarán concesiones, pero el Estado podrá celebrar contratos con particulares. Además, podrán establecerse contratos de transmisión y distribución. En consecuencia, la generación, transformación y comercialización (interna y externa, al mayoreo o al menudeo) ya no son parte del servicio público y pueden ser realizadas por el sector privado. La Secretaría de Hacienda sigue fijando las tarifas de electricidad para los pequeños usuarios (usuarios del servicio estándar), y los precios a los grandes consumidores serán liberalizados, además de que la red de transmisión y distribución será de libre acceso. **(Israel Rodríguez, primera plana)**

Excélsior-El martes habrá reforma política con o sin el PRD, anuncian PAN y PRI: La reforma político-electoral será convertida en ley el próximo martes, con o sin el PRD, aseguraron el PAN y el PRI. El coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, explicó que el dictamen será aprobado el lunes en comisiones y se le dará primera lectura en el pleno, y que el martes será llevado a segunda lectura y se votará su aprobación. Recordó que su partido y el PRI representan más de dos tercios de los votos necesarios para sacar adelante la reforma constitucional que, entre otras cosas, plantea la creación del Instituto Nacional Electoral en sustitución del IFE. El líder de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, dijo que están al pendiente de la aprobación en el Senado para también avalarla a la brevedad, con el fin de sacar adelante la iniciativa energética. En Tlaxcala, el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, confirmó lo dicho por los panistas: "La reforma político-electoral seguramente se dictaminará en las próximas horas y esta semana habrá de ser discutida y aprobada". También dijo confiar en que la energética será dictaminada en los siguientes días.

PAN promete reforma el martes. La reforma político-electoral será ley el martes, con o sin el PRD, reconoció el coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, al señalar que el lunes el dictamen será aprobado en comisiones y se le dará primera lectura en el pleno del Senado. El martes, afirmó el legislador, será llevado el dictamen a segunda lectura y a la aprobación del pleno y puntualizó que Acción Nacional junto con el PRI alcanza más de dos tercios de los votos para sacar adelante la reforma constitucional, con o sin el PRD. "Nos preocupa mucho que ahora se desconozcan este tipo de acuerdos por parte de los dos bandos que en este momento traen la lucha fratricida al interior del PRD. Es desconcertante para nosotros que después de varios días de estar trabajando hasta altas horas de la madrugada para sacar un dictamen, pues a la hora de la hora se rajen. —¿Ese dictamen, se aprueba el lunes en comisiones?, preguntó **Excélsior** a Preciado. —El lunes a las 12, dijo el senador. —¿Cuándo se podrá llevar ya al pleno? —El martes. —¿El martes ya habrá nueva reforma electoral?, se le insistió. —Así es, es reforma constitucional en este momento, precisó. El senador colimense dijo que buscarán los 86 de 128 votos en el Senado que se requieren para aprobar esta reforma constitucional con quien sea, llámese el PRI, Partido Verde, del Trabajo o incluso con legisladores del PRD. En este sentido, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, detalló que el dictamen que analizarán los senadores en materia político electoral "es una gran reforma" que definirá un nuevo modelo electoral. Respecto de si valen la pena estas reformas a cambio de que se "rompiera" el Pacto por México por la salida del PRD, respondió que esas son decisiones particulares de las personas y se respetan. Sin embargo, aclaró que las propuestas y las ideas del PRD estuvieron recogidas en todas las discusiones y negociaciones de esta reforma político-electoral. Madero dijo que los legisladores del PAN buscaron que se mantuviera el espíritu inicial de la propuesta que es arrancar a los gobernadores el control de las elecciones locales y elevar su estándar democrático. **Las metas.** La reforma política plantea la creación de un Instituto Nacional Electoral (INE), la designación de consejeros electorales en los estados desde el centro del país; convertir en instituciones autónomas a la PGR y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y reducir a 3 por ciento el número de votos para que los partidos cuenten con registro oficial. Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, señaló que en San Lázaro estarán pendientes de la aprobación de la reforma político-electoral en el Senado, con el objeto de aprobarla también lo más pronto posible para luego sacar adelante la reforma energética. "Necesitamos una reforma energética que fortalezca la soberanía energética que hoy el país ha perdido y en ese sentido con el PRD y ojalá que ellos vinieran, pero si no, estamos listos para sacar adelante la reforma energética y la política", dijo el diputado. Luis Alberto Villarreal comentó que el blanquiazul está en proceso de construir las mayorías necesarias para que se aprueben ambas reformas. El legislador panista señaló que "nuestra propuesta es una reforma integral en materia energética, no sólo es el petróleo, sino también el rubro eléctrico y de energías renovables. "Nosotros estamos convencidos de que ha llegado la hora de dar un paso adelante con una reforma nacionalista, no privatizadora, que genere los empleos, la competitividad y el crecimiento económico que México y los mexicanos nos merecemos", subrayó. **Cuestión de horas, la enmienda: PRI.** El presidente nacional del PRI,

César Camacho Quiroz, afirmó que "la reforma político-electoral seguramente se dictaminará en las próximas horas y esta semana seguramente habrá de ser dictaminada, discutida y aprobada". En conferencia de prensa, luego de un evento proselitista del candidato a diputado local por el XIII Distrito, Noé Rodríguez Roldán, el líder del tricolor dijo que después de avalarse la reforma político-electoral, se iniciaría la discusión de la energética. Camacho Quiroz expuso que esperan que la reforma político-electoral no sea aprobada sólo con el número suficiente de votos, "porque esto no sólo es de aritmética, sino con los suficientes argumentos". **PRD acusa cerrazón de priistas y panistas.** Ni el PRI ni el PAN están dispuestos a dar un paso atrás en la aprobación de las reformas político-electoral y energética, sostuvo la dirigencia nacional del PRD. Pese a este reconocimiento, los líderes nacionales del sol azteca, Jesús Zambrano y Alejandro Sánchez Camacho, formularon un nuevo llamado al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido Acción Nacional para que "sean sensibles y rectifiquen sus intenciones", en favor de los intereses de la nación, si es que no quieren generar inestabilidad social. "Pero miren, como se están viendo las cosas, pues no están en esa línea, en esa disposición, a la mejor quieren avanzar en lo político, ojalá y suceda, pero no están dispuestos a modificar absolutamente nada ni de los ritmos ni de los contenidos de la reforma energética que ellos quieren sacar a como de lugar en los próximos días", manifestó Zambrano, presidente nacional del PRD. En caso de que las actuales circunstancias no cambien, tanto Zambrano como Sánchez Camacho advirtieron al gobierno de la República y a los legisladores federales que "se verán en 2015" cuando se lleve a cabo la consulta popular en contra de la reforma energética y se haga patente el rechazo a que parte de la renta petrolera sea entregada a empresas privadas nacionales y extranjeras. "Nos veremos en 2015, en la consulta popular, en el marco de las elecciones federales en donde no podrán evitar que se haga una consulta popular con carácter de referéndum revocatorio que eche atrás estas reformas, a ver quién se atreve de los inversionistas extranjeros o nacionales a venir a invertir en una situación en donde no hay ninguna seguridad ni jurídica, ni política ni social para esas inversiones, éste es el escenario en el que nosotros estamos avizorando, los acontecimientos de los próximos días y quizá también de los próximos meses", expuso Zambrano. "Reiteramos nuestro llamado responsable a que se reflexione sobre las decisiones que hasta hoy tienen determinadas tomar, ojalá que rectifiquen, nosotros seguiremos en nuestra lucha", agregó. **Apuestan a referéndum.** Al ofrecer una conferencia de prensa tras sostener un primer encuentro con diversas organizaciones sociales para conformar el Frente Nacional en Defensa del Petróleo, ambos políticos anunciaron que el próximo martes entregarán en el Senado la petición formal para que se convoque a una consulta popular junto con el millón 700 mil firmas que se establece como requisito en la ley para desarrollar un ejercicio ciudadano de esa naturaleza. "El próximo martes 3 de diciembre a las 10 de la mañana nos concentraremos en el Hemiciclo a Juárez para hacer el anuncio formal del cumplimiento que marca el artículo 35 de la Constitución para solicitar una consulta popular y que exige un millón 700 mil firmas, todo indica que estaremos en condiciones de hacer entrega de este número de firmas en el Senado de la República", detalló Sánchez Camacho, secretario general del PRD. El perredista rechazó que la posición de su partido frente a la reforma político-electoral y energética sea un capricho o un chantaje; por el contrario, dijo, que es defender la soberanía nacional. Informó también que las medidas que se tomen tanto adentro como afuera del Congreso de la Unión por la reforma energética serán producto de la "unidad y los consensos" entre la comisión nacional del sol azteca y sus coordinadores parlamentarios. **Llaman al sol azteca a regresar a la discusión.** Legisladores priistas llamaron a los integrantes del sol azteca a reflexionar y a atender el compromiso que tienen con sus militantes, con la sociedad y con la democracia: "Yo espero que el PRD reflexione, lo necesitamos en la discusión y creo que es indispensable que esté en la reforma política y en la energética", afirmaron Asunción Orihuela, presidente de la comisión de fomento económico del Senado de la República y la senadora Rocío Pineda. "Es una invitación para que el partido reflexione, yo creo que el trabajo que México requiere es a partir de consensos, debe ser construir, debe ser aportar", dijeron. Luego de que el jueves el líder del PRD Jesús Zambrano, junto con la bancada de su partido, anunciara el retiro del Pacto por México y abandonara la mesa de debate de la reforma política, los senadores priistas michoacanos señalaron que hacen falta las propuestas de todos los actores políticos en la creación de las reformas: "Si nosotros estamos hoy discutiendo la reforma política y uno de los partidos importantes nacionales decide retirarse y no participar pareciera que no estuvieran todas las propuestas completas", dijo Orihuela. "Lo que se ha logrado con el Pacto ha sido trascendental para el país, pero lo más importante es que ha sido a partir de la aportación y la construcción de todos los actores políticos", agregó Pineda. Por su parte, el secretario de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Samuel Aguilar, pidió al PRD que retorne a las mesas de diálogo por las reformas, así como al Pacto por México, pidiéndoles que "no se confundan" pues la reforma energética propuesta por el Ejecutivo no afecta la autonomía de México: "Nada habrá de lograrse ante el encono, les llamamos a que cumplan su responsabilidad... lo anterior sin menoscabo a la rectoría del Estado sobre el petróleo", comentó. **(Héctor Figueroa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-Trascendió...**

:Que será durante los últimos días de la siguiente semana cuando Movimiento Progresista, encabezado por **Marcelo Ebrard**, presente su impugnación contra el Congreso Nacional del PRD.

Y es que su queja tuvo que ser reformulada luego de que ese partido decidió abandonar el Pacto por México, pues ese era uno de los puntos centrales de la impugnación del aspirante a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática.

:Que, a pesar de que la decisión de pasar hasta el lunes la dictaminación de la reforma política se tomó para dar oportunidad a los cabildeos orientados a conseguir la participación del PRD en la mesa, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, decidió ya no hacer nuevos intentos por sentar nuevamente a los integrantes del consejo rector del Pacto por México.

Pese a esto, la negociación se mantiene de manera bilateral y ha contado con la participación del senador **Emilio Gamboa** con los interlocutores del PRD en el Senado, como **Alejandro Encinas**, cuya participación es crucial porque encabeza una de las cuatro comisiones que tendrá a su cargo la redacción de la reforma que PRI y PAN prevén votar el martes.

:Que, pese a la convocatoria a funcionarios federales y del DF para asistir a los festejos de clausura del bicentenario de la Catedral metropolitana, poca fue la respuesta que recibió el cardenal **Norberto Rivera Carrera**.

El pasado viernes solo se dieron cita en el inmueble Roberto Herrera Mena, en representación de la Presidencia, además de **Mercedes del Carmen Guillén**, subsecretaria de Población y Asuntos Religiosos, y **Jorge Herrera Caldera**, gobernador de Durango.

:Que los 14 procesados el año pasado por los actos de vandalismo durante la toma de protesta del presidente **Enrique Peña Nieto** participarán en las movilizaciones de este domingo, especialmente para recordar este hecho.

Sin embargo, aseguran que ya les advirtieron no involucrarse si comienzan hechos como los de hace un año, pues les recordaron que aún con las modificaciones al artículo 362 la reincidencia implicaría prisión sin fianza.

:Que, como parte del trabajo que realizan conjuntamente México y Estados Unidos para combatir la explotación y pornografía infantil, el embajador **Anthony Wayne** y el procurador **Jesús Murillo Karam** encabezarán la próxima semana un conjunto de reuniones para analizar la forma de contrarrestar este flagelo en ambos países.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

LA DEFINICIÓN en las bancadas del PRI en el Senado, a cargo de **Emilio Gamboa**, y del PAN, bajo el mando de **Jorge Luis Preciado**, es que el debate de la reforma energética, que tiene su epicentro en la Comisión de Energía, sea a plena luz de día; no habrá reuniones nocturnas, para evitar que las izquierdas, incluido el PRD, se llamen a sorpresa, nos dicen. ¿Tendrán tiempo?, se cuestionan en la clase política y empresarial. Priístas y panistas están convencidos de que las modificaciones constitucionales serán debatidas y aprobadas en el Congreso a más tardar el 15 de diciembre, cuando cierra el actual periodo de sesiones. Senadores y diputados tricolores y azules no quieren arriesgarse a un periodo extraordinario en plenas vacaciones de fin de año, nos comentan.

MUY SEGUROS están en San Lázaro los coordinadores de las bancadas del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, y del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, de que la reforma político-electoral será aprobada en el Senado al inicio de la siguiente semana y que la minuta llegará el miércoles a la Cámara de Diputados. Con esa velocidad, el mismo día será turnada a comisiones para tenerla lista el jueves en primera lectura y darle segunda lectura y aprobación en una sesión del viernes 6 de diciembre, nos dicen. De esa forma, la reforma quedará aprobada en una semana. Usted sabe que el PAN puso de condición ese tema, antes de votar por la energética.

DOS VERSIONES circularon el sábado en el PAN sobre la suspensión por falta de quórum del Consejo Nacional, que definiría las normas para la sucesión de la presidencia del partido: compromisos contraídos con anterioridad, como sucedió con la diputada **Beatriz Zavala**, quien llegó a la sede nacional acompañada de sus pequeñas nietas. Ella solo pasó lista y ya no se quedó ni a escuchar el mensaje inicial del dirigente **Gustavo Madero**. La otra especie, que tiene corte político, es que hubo ausencia deliberada, para evitar que se aprobaran las reglas del juego. En ese punto, comentan en el grupo maderista, la falta de normas vendría a perjudicar a **Cecilia Romero**, porque no asumiría la presidencia en caso de que Madero decidida mantenerse en la silla. Los otros afectados serían el senador **Ernesto Cordero** y la ex candidata **Josefina Vázquez Mota**, pues don Gustavo podría permanecer mucho más tiempo al frente, nos comentan.

EL GOBIERNO del oaxaqueño **Gabino Cué** no da una con el conflicto magisterial y en el tema de la salud. A la negligencia en las clínicas para atender a mujeres en la labor de parto se suma la actitud poco profesional de los directivos del Hospital General Dr. **Aurelio Valdivieso**, de la capital del estado. Los médicos detectaron el jueves una bala en el cuerpo de un joven, herido durante la trifulca de con los integrantes de la temida CNTE con padres de familia, ante lo que mandaron al muchacho a su casa con el proyectil en el cuerpo y no dieron parte al Ministerio Público, como era su obligación. El afectado tuvo que ser intervenido el sábado, para evitar mayores complicaciones, nos dicen.

EL PERIODISTA Jacobo Zabudovsky regresa a la televisión con 70 años de carrera. Don Jacobo, colaborador de esta casa editorial, confiesa que mantiene vivo el gusanito del periodismo. Y en ese andar, el reportero publica hoy en las páginas de EL UNIVERSAL una entrevista con el presidente de Israel, **Shimon Peres**, que será difundida igualmente la noche del domingo por Canal 11. Usted tiene en sus manos una conversación de carácter histórico entre dos personajes: un estadista y un reportero, ambos con todas sus letras.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A DECIR de Emilio Gamboa, mañana comenzará a discutirse en el pleno del Senado la reforma político-electoral.

DE ACUERDO con el coordinador del PRI, la aprobación podría darse el martes o el miércoles por la madrugada.

LO CIERTO es que, con tanto jaloneo, no queda claro cuál será el contenido final de la iniciativa.

HASTA DONDE se sabe, hay consensos sobre la reelección de diputados y senadores, la posibilidad de formar gobiernos de coalición y la creación de una Fiscalía Electoral autónoma.

Y HAY atorones en temas como la consulta ciudadana, la creación del Instituto Nacional de Elecciones y el control de los

gastos de publicidad de los gobiernos.

POR AHORA, el cálculo es que la reforma será aprobada con los votos del PRI, el PAN y el PVEM... bueno, si no hay cambios.

TODO INDICA que el brinco que pegó Andrés Manuel López Obrador cuando Miguel Ángel Mancera afirmó que el ex candidato presidencial le había pedido vigilancia para su mitin de hoy no fue de a gratis.

DE HECHO, cuentan que el tabasquerio trae un pleito con el GDF debido a que, en la más reciente concentración que organizó, su lugarteniente, Claudia Sheinbaum, fue retenida por policías.

LA QUEJA es que a la ex secretaria de Medio Ambiente local no la dejaban pasar al Zócalo porque traía una canasta de panes que buscaba compartir con los contingentes. No fueran a ser "bombas" rellenas de crema pastelera.

ADEMÁS, una mujer de la delegación mexiquense que llevaba un "castillo" de luces fue detenida por portación de armas prohibidas.

POR ESO, cuando Mancera dijo que AMLO pidió protección, el dirigente de Morena se apresuró a decirle que muchas gracias, pero que mejor guarden su distancia.

FALTA que le hagan caso.

EL EX GOBERNADOR de Puebla Mario "El Precioso" Marín está a punto de llegar al paraíso... pero no se acojojen, que no está moribundo.

AL CONTRARIO, pues se da como un hecho que ya amarró chamba como delegado del CEN del PRI en Quintana Roo.

LO QUE los tricolores de la entidad nomás no entienden es cómo es que les mandarán al poblano, quien tan mala fama se hizo en la entidad a raíz de la detención de la periodista Lydia Cacho.

PORQUE ni modo que, como presumen algunos quintanarroen-ses, la chamba se la haya conseguido a Marín su gran amigo, el empresario Kamel Nacif Borge, quien lleva por segundo apellido el mismo que tiene el gobernador Roberto Borge Angulo. ÉSA Sí sería una explicación preciosa.

CON TANTO escándalo alrededor y adentro del PAN, hay quienes ven con asombro cómo ha cambiado la percepción popular de los albiazules al cabo del tiempo.

DICEN QUE, hace 20 años, cuando el partido era doctrinario, de oposición y más conservador, los identificaban como "mochos".

CON LA LLEGADA de Vicente Fox al poder, en 2000, el calificativo cambió a "muchos".

Y AHORA, en los tiempos del "nuevo PAN", a los de azul y blanco se les identifica con otra palabra muuuy reveladora: "imoches!". ¡PA' SU mecha!

(Redacción, página 10)